

NOTICIAS

25 de abril del 2022



SCJ establece método del cómputo de plazos para accionar por ante la jurisdicción contenciosa-administrativa dialogando con el Tribunal Constitucional al respecto

La Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) estableció que el cómputo del plazo para accionar por ante la jurisdicción contenciosa-administrativa debe ser hábil y franco, concordando con el precedente del Tribunal Constitucional correspondiente a la TC/0344/18 pero por razones diferentes.

La decisión está contenida en la sentencia SCJ-TS-22-0058 de fecha 25 de febrero de 2022, en la que sustenta sus motivaciones en la naturaleza de lo que se dirime ante la jurisdicción contencioso-administrativa, vinculados a la materia de derechos fundamentales en los que se intenta controlar a los Poderes Públicos, situación de la que depende en gran medida el Estado de Derecho.

[LEER MÁS](#)



Escuela Nacional de la Judicatura lanza Cátedra de Jurisprudencia dedicada al doctor Almanzor González Canahuete

El Poder Judicial dominicano convocó al XVI Concurso Nacional de Ensayos Jurídicos en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, cuya versión correspondiente al año 2022 abordará el tema "Las Comisiones de Ética Judicial".

El objetivo de este concurso es profundizar en el estudio y difusión de la Ética Judicial en Iberoamérica al considerar que, en la labor diaria de los jueces, esto contribuye a lograr la excelencia en el desempeño de sus funciones, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos en sus jueces y ayudando a la cohesión social.

[LEER MÁS](#)



Escuela Nacional de la Judicatura gradúa 53 participantes de los programas de aspirantes a defensores públicos y de posgrado

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) realizó su XX Graduación Ordinaria y VIII de Posgrado a través de las cuales entregó 53 títulos a igual número de personas egresadas de sus diferentes programas.

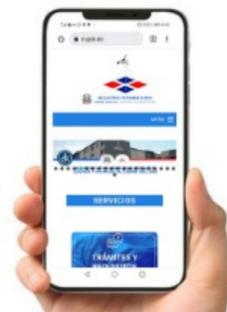
En la XX Graduación Ordinaria fueron investidos 36 nuevos aspirantes a defensores (as) públicos(as) quienes agotaron todo un período de capacitación en las aulas de la ENJ y están facultados para entrar al sistema de justicia penal.

[LEER MÁS](#)



Ingresa a nuestra **Oficina Virtual** o la **App RIMóvil** para realizar tus transacciones o revisar el estatus de tus solicitudes.

[CLICK AQUÍ](#)



Contacto:
dircomunicaciones@poderjudicial.gob.do

